

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: ABIGAIL  
 Primer Apellido: FLORES  
 Segundo Apellido: VILLEGAS

Delegación: SAN LUIS POTOSI  
 Matrícula: 99252569

**TRAYECTORIA LABORAL**

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N47 JEFE DE OFICINA DELEGACIONAL 2 80	09/2009	06/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:  
 TOMA DE DECISIONES, ORGANIZAR, PLANEAR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LAS CACTIVIDADES TECNICO ADMINISTRATIVAS DE LA OFICINA, PREPARACION DE INFORMES MENSUALES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	12/2003	09/2009	IINSTITUTO MEXICNO DEL SEGURO SOCIAL

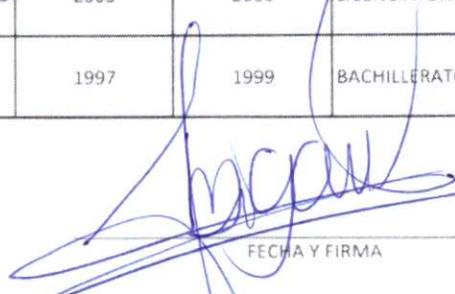
Experiencia:  
 RECIBE, VERIFICA, INTERPRETA, UTILIZA, PREPARA, REGISTRA, CANCELA, ENVÍA Y/O ARCHIVA CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS, TARJETAS, FORMAS ETC, EN ORDEN ALFABETICO O NUMERICO POR MATERIAL O CUALQUIER OTRO SISTEMA ADOPTADO POR EL INSTITUTO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3				

Experiencia:

**TRAYECTORIA ACADEMICA**

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI	2015	2017	MAESTRIA	ADMINISTRACION PUBLICA
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO	2003	2006	LICENCIATURA	LIC EN ADMINISTRACION
3	INSTITUTO CULTURAL SOR JUANA INES DELA CRUZ	1997	1999	BACHILLERATO	PREPARATORIA

  
 FECHA Y FIRMA 15 Dic / 2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."